

## INFORME DEL COMISARIO

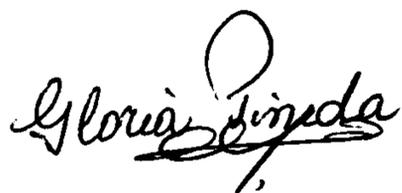
### PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CONTINENTAL S. A. COTINSA

Señores socios y accionistas , en el ejercicio de mis funciones de COMISARIA he revisado los Estados Financieros de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CONTINENTAL S.A. COTINSA al 31 de diciembre del 2004 en conformidad como lo dispone la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas generalmente aceptadas, habiéndose por lo tanto verificado que la Compañía ha tenido una mejorable actividad durante el presente ejercicio económico 2004, la verificación y la corrección de las operaciones efectuadas por la Compañía durante el presente periodo contable.

- 1.- Se han revisado los siguiente libros contables.  
LIBRO BANCOS , INGRESOS Y EGRESOS , LIBRO DIARIO ,  
LIBRO MAYOR , LIBROS AUXILIARES.
- 2.- He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisaria de esta Compañía.
- 3.- Se encuentra al día ,está actualizada en los Libros Sociales ,  
Contabilidad y Archivos de la documentación.

En mi opinión los Estados Financieros arriba mencionados muestran que la Compañía ha tenido una mejorable actividad en el presente período contable.



GLORIA J. PINEDA SANTOS  
COMISARIA



Guayaquil, 24 de marzo del 2005